



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires celebra el 35° aniversario de la fundación de la *Asociación Mutual Homero Manzi*, emblemático espacio cultural de nuestra Ciudad, ubicado en el barrio de Boedo.



## FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La Asociación Mutual Homero Manzi es un espacio cultural independiente, fundado en el año 1990. Sus inicios tuvieron como objetivo promover los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de la comunidad, frente a un estado que se hacía cada vez más pequeño y excluía social y culturalmente a millones de argentinos, en el marco de una década histórica caracterizada por una profunda crisis de representación. Desde entonces hasta hoy, *la Homero Manzi* se ha convertido en un espacio cultural de referencia en la Ciudad, siendo uno de los más antiguos.

El 1º de marzo de 1991 inauguró la sede social sita en Av. Belgrano 3540, desde donde se desarrollan diferentes programas sociales, culturales, educativos, comunicacionales y asistenciales destinados a la comunidad en general y proyectos especiales focalizados en problemáticas y realidades contextuales específicas. Se trata de un espacio multifacético, con una oferta muy amplia, que puede dividirse en tres áreas: Cultural, Social y Comunicacional.

Respecto al área Cultural, puede destacarse el funcionamiento de talleres y cursos artísticos para todas las edades y la producción y realización de espectáculos abiertos a toda la comunidad (como obras de teatro, exposiciones fotográficas, presentaciones de libros, shows de música en vivo, etc. En cuanto al área Social, puede mencionarse el Proyecto de Padrinazgo de la Escuela N° 1189 de Santiago del Estero, la implementación de una olla popular destinada a vecinos y vecinas más necesitados del barrio, y el funcionamiento de un *Centro de Personas Mayores*, creado en el año 2020. Finalmente, el área Comunicacional cuenta con un estudio de grabación y televisión, en el cual se realizan videoclips y streaming. Es sede de *La Homero Manzi Producciones*, una productora de contenidos audiovisuales.

Desde sus orígenes, este espacio tuvo una fuerte influencia de la cultura marguera y el espíritu del carnaval. En 1997 se funda *La Gloriosa de Boedo*, que ensaya y funciona en las instalaciones de la Asociación Mutual. También fue sede, durante muchos años, de la Agrupación MURGAS. Asimismo, entre 1999 y 2023, organizó el *Curso La Homero Manzi*, en la intersección de las avenidas Belgrano y Boedo de nuestra Ciudad. Ícono histórico y cultural de la zona, este curso se proponía recuperar la fiesta popular y los espacios artísticos callejeros autogestionados, a partir de la movilización del capital social y cultural existente en los barrios.

Ubicada en el límite entre Almagro y Boedo, concurre un público muy diverso en edades y condiciones socioeconómicas, de toda la Ciudad de Buenos Aires. Desde fines de la década del `90, y frente a nuevos paradigmas, *La Homero Manzi* fortaleció su trabajo en red con otras organizaciones de la comunidad, lo que le permitió expandir sus programas, actividades y alcance territorial.

En este sentido, y a modo de ejemplo, algunos de los proyectos, convenios y actividades destacadas, llevadas a cabo a lo largo de los años que pueden mencionarse son:



- Libro *“Derecho y Ciudadanía para la Equidad de Género”*, producto de una experiencia llevada a cabo por la Asociación Mutual Homero Manzi en convenio con el Consejo Nacional de la Mujer, en el marco del Programa de Promoción del Fortalecimiento a la Familia y el Capital Social (PROFAM) del Banco Mundial, en el año 2004.
- *“Programa Adolescencia”*. Desde 2009 a 2013. Convenio con el del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que ofrecía talleres de formación artística para adolescentes.
- *“Escuela Popular de Medios Comunitarios”*, en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, desde 2011 al 2014.
- *FM y Canal TV Comunitarios de la Homero Manzi*, en convenio con Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, desde el 2011 al 2012.
- Durante 2013 al 2015 se llevó a cabo la realización integral de los cortometrajes *“La pesca del día”* y *“Sin papeles”* y la serie web *“Aire Condicionado”*, en el marco de proyecto de entrenamiento y participación para jóvenes, en convenio con el Programa de Inclusión, Arte y Juventud, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, del Ministerio de Seguridad de la Nación y el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, de la Secretaría de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. En esa línea, en 2016 se realizó integralmente cuatro microprogramas *“Atravesando el cuadro”*, en convenio con el Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisuales-Fomeca- Afsca.
- En 2016 el proyecto social de Padrinazgo de la Escuela Rural N° 1189 en el Paraje Campo de Cejas, Los Telares, Santiago del Estero, que se lleva a cabo desde el año 1997, fue declarado de Interés social y Educativo por esta Casa Legislativa. Y en 2021, la Asociación Mutual fue ganadora del programa de Mecenazgo para la realización de proyecto audiovisual *“La Homero Manzi, un romance de barrio”*, del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires.

Este recorrido permite vislumbrar la amplia actividad y compromiso que tiene el espacio con la cultura y la comunicación a lo largo del tiempo y su reconocimiento tanto por organismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como a nivel nacional.

En la actualidad, trabaja en articulación con el centro de salud del barrio, el CeSAC N° 38. A su vez, forma parte de MECA (Movimiento de Espacios Culturales y Autogestionados) y de la Red Cultural Boedo.

Por todo lo expuesto, y como una forma de destacar el trabajo de las múltiples organizaciones y asociaciones que hacen a la diversidad cultural de nuestra Ciudad, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.